

Expediente: 1020/11-I7
Carátula: AUGIER MANUEL C/ PEREZ RAFAEL HUMBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTELA MARIA VALDEZ RAMIREZ, -DEMANDADO
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - VALDEZ RAMIREZ, ESTELA MARIA-DEMANDADO
27144658545 - PEREZ, RAFAEL HUMBERTO-DEMANDADO
27221272256 - RUIZ, ANDREA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
27221272256 - AUGIER MANUEL, -ACTOR
23282228289 - PATRON URIBURU, JUAN CARLOS-PERITO
20211220296 - CRUZ, PEDRO SEGUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1020/11-I7



H20901737598

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACIÓN

JUICIO: AUGIER MANUEL c/ PEREZ RAFAEL HUMBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 1020/11-I7.-

NOTA ACTUARIAL:

En el día de la fecha se procedió a efectuar la solicitud de plazo fijo por la suma de \$180.000, mediante la plataforma Macro, conforme lo ordenado en providencia de fecha 23/12/2024. Coordinación del Área de Ejecución. Concepción, 03 de febrero de 2025 .-EMV

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.